

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ SECRETARÍA SALA PENAL

EDICTO Nº 046 LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL

HACE SABER

Que dentro del proceso penal de Ley 906 de 2004 Radicado bajo el número 73268600045220080027001 NI.70192, que se adelanta contra MABEL ROCÍO AMOROCHO MARTÍNEZ, por el delito de peculado por apropiación, se profirió sentencia el 21 de febrero de 2023, aprobada en acta 181, leída el 28 de marzo de 2023 en audiencia virtual.

Para notificar a las partes se fija el presente edicto y se publica en la página web de la Secretaría, por el término de tres (3) días hábiles, hoy diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023).

04SentenciaSegundaInstancia.pdf

Hora de Fijación: 8.00 A.M.

La Secretaria

Lina

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ Secretaria

DESFIJACIÓN

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA HOY A LAS 5:00 P.M.

	<u>SECRETARIA</u>
Inhábiles	
Feriados	
_	

Palacio de Justicia de Ibagué – Piso 13 Oficina 1308 e-mail : <u>ssptribsupiba@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> Teléfono: 2618830 – Fax: 2619510 Ibagué - Tolima

Firmado Por: Luz Mireya Jaramillo Diaz Secretario Sala 001 Penal

Tribunal Superior De Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f19757a780757894cb104a93277ab5a46f26b1b8fed02d7f199cf0389be789b6

Documento generado en 31/03/2023 01:09:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica